

**INFORME DE COMISARIO  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE  
PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS**

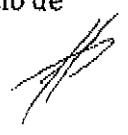
**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS, cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, el artículo 274 y siguientes de la Ley de Compañías y la Resolución número 92-1-4-3-0014 dictada por la Superintendencia de Compañías sobre las obligaciones de los Comisarios, he procedido a la revisión, análisis y comprobación de los Estados de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del año 2014, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas y revelaciones del ejercicio económico terminado en esa fecha.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, correspondencia, libros, documentos, bienes y derechos de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica vigente aplicable, así como operaciones y hechos que consideré necesarios verificar, con la siguiente opinión:

**1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

La compañía PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS inició sus actividades en 1993 como una sociedad anónima que se dedica al servicio de transporte de carga pesada (combustibles).



Realiza sus actividades comerciales con el Registro Único de Contribuyentes 1791258762001 y su domicilio principal se encuentra ubicado en la Avenida América N37-17 y Avenida Naciones Unidas, de la ciudad de Quito.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentarias vigentes.

Sobre el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas se señala particularmente:

### **Aumento de Capital**

En el punto 7. Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico del año 2012 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2013 se resolvió: *"CAPITALIZAR EL 50% DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 MAS LAS CUENTAS SUSCEPTIBLES A ESTE EFECTO CON EL 79,12% DE APOYO DEL UNIVERSO TOTAL DE LA VOTACIÓN PRESENTE"*.

Con fecha 29 de mayo de 2014, en el numeral 1 del punto 7 sobre el Aumento de Capital, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad: *"Aumentar el capital de la compañía hasta por el valor de 400.000 dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de hasta 100.000 acciones nominativas y ordinarias de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del 20.001 al hasta el 120.000, inclusive"*.

El 13 de octubre de 2014, en la Notaría Trigésima del Cantón Quito, se elevó a escritura pública Aumento de Capital en USD\$ 240.000 por capitalización de utilidades acumuladas, incluye las utilidades de los ejercicios económicos 2012 y 2013, y, USD\$ 160.000 por aporte en numerario. El referido aumento se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 10 de noviembre de 2014<sup>1</sup>.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han cumplido todos los requisitos legales establecidos para la obtención del beneficio fiscal de la reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta.

<sup>1</sup> Trámite 71249, Repertorio 47567, Inscripción 4912.

### **Reforma del Objeto Social**

En el punto 1 Reforma del artículo cinco "OBJETO SOCIAL" de los estatutos, de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2014 se resolvió por unanimidad: *"Reformar el artículo cinco de los Estatutos Sociales.."*.

Mediante Escritura Pública Número: 2014-17-01-62-P04705 del dos de diciembre de 2014, se realizó la "REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES". La referida modificación se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 15 de diciembre de 2014<sup>2</sup>.

### **Aporte del Inventario a SHYRISPRO**

El Acta de la de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2014 contiene la resolución tomada por unanimidad para *"Autorizar al Presidente y al Gerente General, para que se aumente el capital de SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A. con el aporte del inventario realizable de Petróleos de los Shyris S.A. PETROSHYRIS, que será el que constará en la cuenta contable de inventario realizable a la fecha de la decisión del aumento de capital de SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A., y los autoriza para realizar todos los actos necesarios para que esta decisión se cumpla."*.

En el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 se puede apreciar la existencia de inventario de mercaderías por un valor de USD\$ 227.360. En consecuencia, a la fecha de emisión de los estados financieros no se ha cumplido aún la disposición de la Junta General de Accionistas<sup>3</sup>.

### **Cesión de Representaciones Comerciales a SHYRISPRO**

En el punto tres del Acta de la de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2014 se resolvió por unanimidad *"Autorizar al Presidente y al Gerente General, para que realicen todas las gestiones y suscriban los documentos que sean necesarios para ceder a favor de SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A. todas y cada una de las representaciones que, a cualquier título, tenga Petróleos de los Shyris S.A. PETROSHYRIS actualmente a su favor, y los autoriza para realizar todos los actos necesarios para que esta decisión se cumpla."*.

<sup>2</sup> Trámite 81285, Repertorio 54653, Inscripción 5810.

<sup>3</sup> A la fecha de emisión del informe el inventario de mercaderías se encuentra aportado y en trámite de capitalización.

En el INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 se realizó la siguiente observación: "Al 31 de diciembre de 2013 se encontraba vencido el plazo principal y la prórroga de la representación comercial de la línea Bennett. A pesar de que la provisión de inventarios ha sido constante, se debe renovar el convenio de representación comercial para transferirlo de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2014."

Al 31 de diciembre de 2014 no se ha renovado el convenio de representación comercial de la línea Bennett ni se han cedido las representaciones comerciales a SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A.

## 2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Disponible	135.982
Exigible Neto	921.584
Realizable	227.360
Otros	12.321
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.297.247</b>
Propiedad Planta y Equipo Neto	889.239
Inversiones	1.483.172
Impuestos diferidos	15.092
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.387.503</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>3.684.750</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>719.968</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>135.064</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>855.032</b>
Capital	480.000
Resultados Acumulados y Reservas	1.980.734
Resultado del Ejercicio	368.984
<b>PATRIMONIO</b>	<b>2.829.718</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b><u>3.684.750</u></b>

La estructura de financiamiento revela que el 76,80% de los activos se encuentran financiados con recursos propiedad de los accionistas y la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 1,80 veces (21% más líquida respecto al período anterior).

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	
TOTAL INGRESOS	3.841.560
TOTAL COSTOS	2.976.890
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>864.670</b>
Gastos Operacionales	701.105
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>163.565</b>
Ingresos no operacionales	275.416
Egresos no operacionales	78.305
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>360.676</b>
Otro resultado integral	8.308
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b><u>368.984</u></b>

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido utilidades brutas y operacionales que representan el 22,51% y 4,26%<sup>4</sup> del total de ingresos y operacionales. Resultados que se ratifican con la opinión sobre los Estados Financieros emitida por los Auditores Externos Independientes.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS, al 31 de diciembre del año 2014, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Por razones ajenas a la gestión de la administración, la información financiera no ha cumplido la característica cualitativa de Oportunidad<sup>5</sup>. Se sugiere crear un plan de contingencia.

<sup>4</sup> Incremento del 2% con relación al ejercicio económico anterior.

<sup>5</sup> Del Marco Conceptual para la Información Financiera.

### 3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como los documentos de carácter confidencial y reservado. Se ha sugerido a la administración que establezca políticas de resguardo de la información y confidencialidad a todos los niveles de la empresa. A la fecha de emisión de los Estados Financieros no se han implementado.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos (seguros) de los activos (propiedades y vehículos) de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Las políticas contables, que forman parte de las notas a los estados financieros, responden a los principios contables del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera y el sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

### 4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

A continuación se muestra el patrimonio de los accionistas al inicio y final de período analizado:

	2014	2013
Capital Social	480.000	80.000
Utilidades Acumuladas	(415.673)	131.299
Reserva Legal	56.273	61.485
Efectos por Adopción NIIFs	2.340.134	2.340.134
Resultado del Ejercicio	368.984	206.977
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.829.718</b>	<b>2.819.896</b>

Nota: Se debe registrar el valor correspondiente a la reserva legal.

Las utilidades del ejercicio económico materia de este informe representan un retorno de la inversión del 13%.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la colaboración necesaria de parte de los administradores y el personal de la empresa.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 31 de marzo de 2015

Atentamente,



José Augusto Crespo, Ing.  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
CPA MAT: 17-1499

